

GARANTÍA DE PLANTAS ELÉCTRICAS MARCA GenMANN® Generators

Garantizamos al comprador inicial, durante un período de 12 meses o 1000 horas de uso (lo que suceda primero) a partir de la fecha de compra, cada planta eléctrica y generador nuevo contra cualquier defecto de fabricación y funcionamiento, así como errores de diseño.

Para hacer efectiva dicha garantía deberá presentar esta póliza, la factura correspondiente a la compra de la planta eléctrica, así como una copia del acta de arranque de la misma.

Nuestra garantía está limitada únicamente a reemplazar o reponer las partes de nuestra fabricación que resulten defectuosas con el uso normal del equipo, sin cargo para el propietario en nuestras instalaciones, una vez dictaminado que procede la garantía. Para cualquier servicio que se requiera en el interior de la República, será el cliente quien deba cubrir el importe que corresponda a gastos de transportación y viáticos. En los motores y partes que no son de nuestra fabricación hacemos extensiva por nuestro conducto la garantía del fabricante original.

La garantía no cubre partes de uso o consumibles tales como bandas, fusibles, aceite, filtros, refrigerante, etc.

En componentes tales como el tablero de control, bobinas de cierre y disparo de unidad de transferencia, motor eléctrico de la unidad de transferencia, precalentadores, transformador de potencial, y cargador de baterías, la garantía se reduce a tres meses después de la puesta en operación debido a que dichos componentes están expuestos y pueden ser dañados por variaciones de voltaje, generados en la alimentación de la red comercial y ocasionados por picos y caídas de voltaje, cargas estáticas o armónicos en la carga.

En el caso de descargas eléctricas naturales o cualquier fenómeno natural, no procede esta garantía.

Esta garantía tampoco será válida en los siguientes casos:

1. Cuando la avería sea consecuencia de la falta de cumplimiento del instructivo del producto.
2. Cuando exista algún intento de reparación, desensamble del equipo o cambio de configuraciones sin autorización por escrito de GenMANN.
3. Cuando el artículo haya recibido golpes accidentales o intencionales durante el transporte o maniobras de carga y descarga, o se exponga a elementos nocivos como agua, ácidos, fuego, intemperie o cualquier otro similar.
4. Por el uso de refacciones o componentes no originales, o instaladas por personal no calificado.
5. Por la inadecuada instalación eléctrica, conexión a circuitos eléctricos de características diferentes a las indicadas en su placa, o si ha sido conectado sin la protección adecuada.
6. Por la falta de mantenimiento preventivo al equipo: limpieza general; cambio de aceite, filtro de aire, combustible y agua; concentración adecuada de refrigerante en el radiador; afinación (cuando sea necesaria) de acuerdo con el manual de operación y mantenimiento del motor a diésel.
7. El aceite y refrigerante empleados deberán cumplir estrictamente con las especificaciones de fábrica y ser reemplazados con la frecuencia indicada en el programa de mantenimiento.
8. Por la ejecución del primer arranque por parte de terceros y sin la supervisión del personal técnico de GenMANN.

NO seremos responsables bajo esta garantía, por daños o perjuicios de cualquier índole, ni tampoco seremos responsables de cualquier tipo de gasto o flete derivado, relacionado, o como consecuencia de la reposición o reparación de las partes o piezas defectuosas.

Tampoco asumimos ni autorizamos a ninguna persona o entidad, a tomar en nuestro nombre, cualquier otra obligación o compromiso relacionado con nuestros equipos, salvo que se presente por escrito y firmado por directivos de la empresa.

GENMANN[®]
GENERATORS

División de Plantas Eléctricas de Barnes de México, S. A. de C. V.